

**Estado32**  
**.com.mx**

**Editoriales de la prensa local**  
16 de mayo del 2020



# QUÉDATE EN CASA



**ZACATECAS**  
2016-2021  
*Trabajemos Unidos*



**911**

**#QUÉDATEENCASA**



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Lealtad, en la escasez y ante las crisis...

Aún con la sensación de tragedia por el coronavirus, en el escenario político hay una grave ausencia de sensibilidad en el comportamiento y conductas de algunos actores, las que pronto son rechazadas y repudiadas por la gente, porque no conciben que para éstos momentos críticos tengan que suceder odiosas confrontaciones y escaladas de polarización.

Aunque sea sutil o subrepticia, los daños repercuten en una más profunda división, sobre todo, cuando se trata de correligionarios o miembros de un mismo equipo gubernamental. Viene al caso el reciente comentario, "que fácil es ser leal en la abundancia" hecho por JEHÚ EDUÍ SALAS en obvio reclamo a quienes supuestamente no admiten decisiones de gobierno que hoy resaltan por cruciales y urgentes ante la crisis. Total, algo les dijo a sus compañeros de gabinete y dirigentes de su partido, para que cada quien se ponga en saco.

Ciertamente, en este quinquenio, es más ni en los sexenios anteriores, Zacatecas no ha sido escenario de abundancia, de nada ni de riqueza, ni de lluvias, ni de solidaridad o propuestas e iniciativas, no han abundado la creatividad ni la imaginación para empujar hacia un real y sólido desarrollo; eso sí, muchos planes, discursos, promesas y compromisos casi siempre incumplidos, siempre le han quedado a deber a los zacatecanos. Y cuando algo hubo, fue mal administrado y peor distribuido, generando los rezagos, atrasos y pobreza que hoy se resienten.

El dicho del Secretario no es una gran expresión y menos una acertada concepción acerca de la lealtad. Desde luego, abundancia no necesariamente es tener dinero de sobra o gozar de prosperidad económica en demasía, en la opulencia, y menos en el caso del estado que siempre ha estado bien jodido; lo que sí queda claro, es que un gobernante, funcionario o político puede ser abundante en compañeros de equipo y de trabajo, en amigos, apoyos y preferencias, en afecto y simpatías, y más debe serlo en ideas y en hechos.

Pero en este caso, la escasez es característica, porque la gente, "el pueblo sabio y bueno" considera que en la abundancia y precariedad como la de ahora, es leal quien practica el servicio público con honestidad, prudencia, con eficaz interlocución y sublimada gestión; es leal quien es consecuente con las consignas gubernamentales de transparencia, pasión por el servicio, atención diligente a la ciudadanía; el que procede con creatividad estratégica e inteligencia operativa y política. El que trabaja con honradez, sin derroches, sin morosidad, alejados de la corrupción, de la colusión, la complicidad y el contubernio.

Bien dice el escritor JUAN VILORRO, "de la crisis saldremos adelante con ideas". De manera que aquí, las ideas, la inteligencia, la madurez y las cualidades de responsabilidad y compromiso con la gente y la lealtad al gobernante ALEJANDRO TELLO, deben ser en abundancia.

### EL CUERNO DE LA ABUNDANCIA

Ahí está, sigue esperando la creatividad para un aprovechamiento racional y justo de todas las riquezas que encierra, para que éstas sean vaciadas a todos con equidad y justicia. Por lo pronto y para éstos momentos, la gente quiere y desea tener SALUD EN ABUNDANCIA, y en eso los gobernantes, políticos, legisladores, magistrados, empresarios, comunicadores, líderes sociales, sindicatos, académicos, universitarios, todos, lo que es verdaderamente todos, deben actuar en unidad y solidaridad para construir la más sólida defensa y protección de las familias y comunidades, en este tremendo desafío.

# Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | [rmunoz1970@hotmail.com](mailto:rmunoz1970@hotmail.com) | [@rmunozc1970](https://twitter.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

## Pensando en el mañana

Después de más de un mes de días verdaderamente oscuros para el turismo en nuestro estado, todo parece indicar que al fin se ve ese punto de luz al final del túnel, pero como en todos los renacimientos, el reinventarnos será parte fundamental en la industria para regresar a una operación lo más parecida a la vivida anteriormente. Sin duda y previo al reinicio, las grandes incógnitas que siguen en el aire entre otras son ¿la pandemia llegará a su fin? ¿Correremos riesgos posteriores? ¿Habrá rebrotes? A lo que se puede venir una cascada de respuestas.

Desafortunadamente nadie es adivino para dar respuestas a lo cuestionado anteriormente y por si esto fuera poco, el plan para retornar a la "nueva normalidad" se torna un poco complejo por la diversidad de regiones donde la pandemia ha actuado de manera diferente.

Considero que por estos pequeños detalles, algunas de las directrices estarán delegadas a cada estado en particular y debemos de ser muy conscientes que esto será escalonado ya que en algunos lugares podríamos estar reiniciando y en otros podrían aun estar viviendo la crisis de la saturación de hospitales. En pocas palabras: bienvenida la actividad, no hay que confiarse y seamos prudentes con nuestro optimismo.

La industria de servicios se prepara para este momento con protocolos de atención y limpieza pero, siendo muy honestos, no tenemos idea del tiempo que tomará el descubrimiento de algo que cure o prevenga el Covid-19, mientras tanto para llegar a un funcionamiento normal en el turismo aparte de preocuparnos por la seguridad que no deja de ser prioritaria, deberemos forzosamente de superar tres fases, las cuales son:

a) La fase sanitaria, donde más que protocolos de limpieza y certificados de procedimientos deberá de regresar la confianza en el viajero para volver a hacer filas en los aeropuertos y poder subirse a un avión en un vuelo de más de 4 horas. Deberá de regresar la misma confianza para embarcar en un crucero y estar en alta mar más de 5 días, deberemos de tener confianza nuevamente para sentarnos sin miedo en cualquier lugar y disfrutar de una comida o simplemente del paisaje.

b) Después de la anterior vendrá la fase de recuperación económica, donde no tengo idea después de cuán-

to tiempo transcurrido, los empleos turísticos hayan regresado a la normalidad y las empresas del ramo comiencen a trabajar sin los problemas y compromisos económicos adquiridos en el cierre que estamos viviendo. Cuando esto pase, espero se haya recuperado el porcentaje de viajeros perdido por la pandemia en este 2020.

c) La última fase vendrá con la recuperación turística y la veremos cuando los destinos en el mundo estén trabajando como antes del fin de este diciembre de 2019. Tal vez para que esto llegue, deberá de existir en la tierra la cura o la vacuna contra el causante de esta pandemia mundial. En esta fase el capital humano fundamental en el turismo deberá de recobrar la energía perdida, en pocas palabras, este reencuentro regresará a los profesionales a la actividad de su vida.

Hemos visto en estos días que en los países que ocupan los primeros diez lugares de la clasificación turística mundial la apuesta por la industria va fuerte y se le ha inyectado dinero para lograr arrancar nuevamente.

En Francia y España por ejemplo, no se escatimó en los apoyos ya que el turismo representa una parte muy interesante de su PIB. Desafortunadamente para nosotros sin el interés del presidente, sin consejo de promoción turística y sin apoyos será mucho más complicado el que todos los actores de esta obra se levanten, no debemos de olvidar también que la competencia por los pocos viajeros circulando será despiadada y sin compasión.

Se dice que los primeros segmentos de viajeros en nuestro país serán el de negocios y carretero, punto que nos deja como privilegiados en el mapa de nuestro país. Si esto se da, la industria turística estatal será de las primeras en ponerse en marcha y en activarse económicamente.

Espero encarecidamente que los viajeros de placer comiencen a salir a finales de verano y tal vez para final de año si no pasa nada extraordinario, estaremos cada vez mas cerca de llegar a lo que hace unos meses era normal.

No se usted pero añoro comer fuera de casa, quiero ir al cine, al centro comercial, quiero abrazar a mis seres queridos pero para que esto pase, falta aún tramo por recorrer. Por favor cuidémonos para que regresemos a la normalidad lo más rápido posible. Hasta la próxima.

# De mis apuntes

Por Carlos López Gámez

## Dictámenes del cabildo

Centro de Investigaciones Históricas de Fresnillo, A. C.

Durante años las sesiones del Cabildo, por decisiones incoherentes de quienes se desempeñaban como titulares del Ejecutivo Municipal, se realizaban en el más oscuro y nebuloso secreto. En consecuencia la comunidad jamás se enteraba de los asuntos que en su interior se trataban supuestamente en acatamiento a protocolos establecidos puesto que se relacionaban a quienes deberían de servir y atender sus más exigentes demandas.

Fue hasta la administración, por cierto caótica, correspondiente al ejercicio 86-88 cuando las cerradas sesiones debían ser públicas, con excepciones de otras, se abrieron al público. En principio tan solo se permitía el acceso y permanencia voluntaria a los medios de comunicación, que sin tener idea de lo que se iba a tratar, abandonaban con frecuencia el recinto al resultarles las discusiones o debates tediosas y vacías.

A partir de esa fecha las sesiones del cabildo se empezaron a desarrollar abiertas al público en general. Incluso se permitía hacer uso de la voz a ciudadanos comunes que deseaban exponer ante regidores y al pleno diversos asuntos, pretendiendo con ello respuestas a las peticiones hechas a nombre de la comunidad; se les permitía participar en asuntos generales exponiendo personalmente alguna propuesta o demanda.

Dándole seguimiento a las sesiones de cabildo y analizando fríamente el contenido de la "orden del día", los integrantes del cuerpo edilicio empezaron a enterarse de cuáles serían sus responsabilidades. Y así se dieron a conocer ante la comunidad.

Algunos regidores electos tenían idea de sus atribuciones, en su mayoría lo ignoraban. Contados sí sabían de sus derechos y obligaciones, lamentablemente el resto desconocían por completo sus inherentes funciones.

Generalmente por el desconocimiento de sus obligaciones se exhibían públicamente al hacer uso de la voz tan solo para hacer sentir deseos y propuestas intrascendentes. Algunas de ellas de inmediato fueron vetadas al someterse al escrutinio del pleno. Otras jamás tuvieron respuestas favorables a las peticiones aunque fueran razonables o viables.

De nuestros apuntes extractamos algunos asuntos que se trataron en la sesión ordinaria de cabildo celebrada el 31 de julio del 2001 en la escuela anexa a la Normal, ubicada en la calle Manuel Ávila Camacho, de la colonia Francisco Villa de esta ciudad. La orden del día consistía en 21 puntos. Se levantaba la sesión hasta que concluía el último punto.

IMAGEN/ Cortesía



LAS SESIONES de cabildo anteriormente eran a puerta cerrada.

Un asunto a tratar aparece en el número cuatro de la orden del día. Se relaciona al dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la cancelación de saldos de deudores diversos. Esta decisión que sumó mayoría de votos para su inmediata aplicación vino a beneficiar a numerosos empleados municipales que disfrutaban de préstamos personales otorgados por la tesorería y de algunos contribuyentes muy allegados a la administración.

Por su parte el punto nueve corresponde al dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano con relación al cambio de vialidad del transporte urbano en las arterias céntricas de la ciudad. En esto se favorece la decisión de los camioneros de acuerdo a sus intereses particulares sin importar en lo absoluto las normas obligadas de tránsito y vialidad. Decisión que trajo en consecuencia el incontrolable caos vial.

En otros asuntos el dictamen de la

Comisión de Gobernación y Seguridad Pública con relación a una solicitud de apoyo de 10 bicicletas que estaban a resguardo del Ayuntamiento y que se proporcionarían en comodato a la escuela Telesecundaria de la Colonia Guanajuato como apoyo a alumnas de la institución.

En la sesión del Cabildo a que hacemos mención uno de sus puntos de acuerdo a los analistas y medios de comunicación era el más álgido por "repercusión política". Es el número 16, en el cual se aborda con lujo de detalles el dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública relativo a "la usurpación de funciones que viene realizando el señor Felipe Monreal Huerta como titular de la oficina de gestoría del Gobierno del Estado de Zacatecas en esta ciudad de Fresnillo".

Lo anterior captó totalmente la atención de asistentes porque de hecho se hacía pública denuncia de

las "atribuciones" del responsable de la oficina de gestoría del Gobierno del Estado en esta ciudad. Independiente al "nombramiento" el titular de esa oficina era el padre del Gobernador en turno Ricardo Monreal Ávila.

Resulta que Don Felipe atendía a más personas y hasta resolvía todo tipo de asuntos en su oficina que el Alcalde José Chávez Sánchez en la Presidencia Municipal.

Se presentaba un rompimiento violento. Pero inexplicablemente el inminente escándalo no trascendió. Entonces Fresnillo tuvo dos alcaldes a la vez. Cada cual en su trinchera era el mandamás. José Chávez Sánchez y Ricardo Monreal Ávila militaban en el PRD.

Quince años antes de este suceso, José Chávez Sánchez y Ricardo Monreal Ávila como priistas, se desempeñaban como Alcalde y secretario del Ayuntamiento en Fresnillo.



*Maro Ramírez Reyes y José de Jesús Ezequiel Rodríguez, se reunieron para desayunar en el restaurante del Hotel La Condesa.*



*Arturo Torres Hernández, desayunó en el restaurante IL San Patrizio Caffè con Diana Huizar Amaro.*



*Sergio Rocha Caldera y Cecilia Valencia Valencia, desayunaron en el restaurante The Milk.*



## La Mejor Decisión

Por Silvia Montes Montañez



**EL GOBERNADOR** del estado *toma una decisión* que deja muy claro que para él la prioridad es salvaguardar la salud y la vida de los zacatecanos. Otorga *certidumbre* al determinar que la conclusión del ciclo escolar 2019-2020 será hasta *agosto* si las condiciones lo permiten en todos los niveles escolares.

**EL ANUNCIO** coincide con el “*Día del Maestro*”, en el que Alejandro Tello Cristera hizo un contundente reconocimiento a la vocación y amor por la profesión de las y los docentes zacatecanos, que han estado a la altura de las circunstancias en la emergencia sanitaria.

**DESTACÓ** el mandatario la solidaridad, vocación y esfuerzo de este importante sector de la sociedad por adaptarse y colaborar en la formación integral de las niñas, niños y jóvenes del estado que gobierna.

**TIENE RAZÓN** porque sin duda, uno de los sectores que más alterado vio su esquema laboral ha sido el magisterial con un reto que no estaba en sus planes y que corresponde a la continuidad del calendario escolar con el auxilio de los medios electrónicos.

**ME CONSTA**, -porque tengo nietos-, que los docentes y directivos no han descuidado la impartición de clases. Aprovecho para enviarles un saludo especial a las maestras *Carolina Ortiz (escuela Flores Magón)* y *Lorena Venegas (del jardín de Niños Tzinzilini)*.

**EN CUANTO** al retorno de *forma presencial* a las aulas, la proyección es esta:

**SI LAS** condiciones generadas por la pandemia del COVID-19 lo permiten, en agosto volverán a las aulas con el inicio del nuevo ciclo escolar y bajo las pertinentes medidas preventivas y de sanidad. Esa será la *nueva realidad*.

**TELLO** tiene hijos pequeños y eso lo vuelve más sensible al tema, por eso, como *mandatario, ciudadano y padre de familia*, pidió a la planta docente y administrativa, así como a la sociedad, continuar con su gran compromiso para no interrumpir las actividades académicas y concluir de la mejor manera el presente ciclo escolar.

**PIENSO** que es *la mejor decisión* pues nuestros hijos deben estar a salvo ante cualquier acechanza y, además, es necesario extender el esfuerzo ante un problema tan extraordinario como el que estamos viviendo.

**LA SUSPENSIÓN** de clases presenciales en aulas abarcará todo el sistema educativo estatal, incluidas las universidades públicas y privadas, por lo que el gobernador sostendrá un *diálogo* con los distintos actores para que se sumen a esta estrategia a favor de la sociedad en su conjunto.

**TOME NOTA**, esto es *importante*: el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) determinará los métodos de evaluaciones y cierre del presente ciclo escolar, según la evolución de la pandemia y la Seduzac hará lo propio con el personal docente y administrativo. Cuestión inédita.

Nos encontramos el lunes en la **7 de Página 24**

Mi Jardín de Flores  
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Se le da la certeza a las Fuerzas Armadas para que su permanencia en la calle tenga legalidad, y se le da a la población una certeza de cuándo dejarán de estar en la calle: dentro de cinco años”. Julen Rementería del Puerto.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Viernes 15 de mayo de 2020.- Rezo, suplico, ruego, imploro, pido a los milagrosísimos San Ubaldo de Gubbio, obispo; y San Abdás, obispo y mártir me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz y la tranquilidad prometida; promesas firmadas mediante un contrato con Zacatecas por don Alejandro Tello Cristerna hace más de 4 años, y que sigue sin cumplir.

**TAMBIÉN RUEGO** que Los Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado reflexionen para evitar que sigan sufriendo sus inocentes familias, rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir sus embrutecidas y letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus mortales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

**Y QUE MAÑANA** sábado (hoy) sea un hermoso día de muchísimo éxito, lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes. Amén.

**Crímenes que Claman al Cielo**

¡AY, DIOS de mi Vida! No hay día que no haya, al menos, un asesinato en mi hermoso Zacatecas; son crímenes que claman al Cielo.-

-Y EL TELLO como si nada, Madre Teresa, gozando su enésima luna de miel, encerrado a piedra y lodo con su esposa “La Pelangocha de Bernárdez, nomás echando pata y gozando de la vida, que al cabo el pueblo de todos modos le paga su sueldo completo, que no es cualquier baba de perico. ¡No te acabes gobierno!-

-CONTODO respeto, Madre Teresa, pero ya es hora de que nos olvidemos de esos “crímenes que claman al cielo”, e insistirle al mendaz Alejandro Tello Cristerna, que cobra como si fuera gobernador de Zacatecas, que cumpla con la Constitución y con las leyes que de ella emanan; que cumple su Contrato con Zacatecas, y que se deje de simulaciones: los crímenes deben de pagarse aquí en la tierra, no en la eterna nada.-

-LAS SAGRADAS Escrituras, don Roberto, son muy claras: la Ley de Dios, dice

**Mi Jardín de Flores  
Diputados van por Camberos**

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna e Ismael Camberos Hernández



Eduardo Rodríguez Ferrer  
“No matarás”.



Pedro Martínez Flores  
serían lo criminales que son.-

Y TAMBIÉN sentencia: “No hagáis morir al inocente, porque Yo no perdonaré al que sea culpable de ello... ¿No sabéis acaso que los injustos no heredarán el Reino de Dios?.-

-CON TODO respeto, Madre Teresa, nadie le hace caso, es una doctrina pasada de moda, todo mundo la ignora, ¿no hasta los policías y sus superiores en su día van a misa, pero al día siguiente vuelve a cometer crímenes? -.

-¡DON ROBERTO! -explota doña Petra-Usted será muy ateo, pero no contradiga a la Madre Teresa, no sea irrespetuoso, ella es teóloga y conoce a la perfección quién es Dios y hasta platica con Él.-

-MIREN: yo no quiero ahondar más al respecto, porque yo respeto y quiero mucho a la Madre Teresa, pero si fuera como lo dicen, el Fiscal Murillo, el secretario de Seguridad Camberos, comandantes y la parrada no

-AY, DON Roberto, como representantes de la ley terrenal y cristianos como son, deben saber que si ellos violan el 5o Mandamiento de la Ley de Dios, su pecado es mortal, como también cuando el ser humano es asesinado precisamente por ellos que mayor obligación tienen de defenderlos. Dios, insisto dice: “No hagáis morir al inocente, porque Yo no perdonaré al que sea culpable de ello”.-

-PUES OJALÁ y lo que usted está diciendo lo lean todos los que se dicen “representantes de la ley, para que no se vayan al infierno”.

PERO POR lo pronto en Zacatecas, donde no hay más ley, ni mandamientos que lo que diga, haga y ordene, su Majestad “El Pinocho de Bernárdez”, los asesinatos son cosa de todos los días y -como usted dice- “claman al cielo”, pero también claman justicia aquí en la tierra, sólo que los encargados son co-

ruptos que se venden al mejor postor.

ES QUE son auténticas chin... (censurado) las que suceden en Zacatecas: la mañana del lunes 11, Juan Carlos de 45 años salió de su casa en motocicleta para ir a su trabajo.

SU ESPOSA Elisa de 43, al ver que Juan Carlos no regresaba, acudió a denunciar su desaparición ante el Ministerio Público del fuero común.

PASARON UNO, dos días hasta que en la madrugada de ayer jueves, a eso de las 3:00 horas, un pitazo al 911 despertó a los dormitorios policías, que recibieron el reporte: “En una casa del fraccionamiento Abel Dávila García, estaba el cadáver de una persona”.

AL LLEGAR al lugar de los hechos vieron que, efectivamente, un hombre había sido asesinado de varios balazos. Servicios periciales levantó las evidencias, abrió la tarjeta de investigación y trasladaron el cadáver al Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses para practicarle la necropsia de ley.

HORAS DESPUÉS, policías llegaron a la casa de Elisa para pedirle que fuera a identificar el cadáver de su marido y reclamarlo para velarlo y darle cristiana sepultura. Así continúa Fresnillo inmerso en un mar de sangre, no por nada sigue siendo el municipio más peligroso de Zacatecas, y uno de los cuatro más violentos e inseguros de México y del mundo.

PERO NO fue todo: en el municipio de Calera, en la comunidad La Espía, gente del lugar reportó al 911 la existencia de una fosa clandestina, de la que salía una mano, se dice que los enterraron vivos.

AL LLEGAR las autoridades al lugar reportado, procedieron a escarbar y hallaron que, efectivamente era tres cadáveres, dos de ellos con manos y pies atadas y en estado de descomposición. La rutina continuó hasta hacerles la necropsia y tratar de identificarlos.

**¿Chivo Expiatorio?**

EN RUEDA DE prensa organizada por sus abogados, Pedro Trinidad “N” “N”, detenido por su “presunta” complicidad en la evasión de 12 reos de alta peligrosidad luego de cavar un túnel de 60 centímetros de diámetro y 50 metros de longitud, narró a nuestro compañero reportero Cristo González, cómo se dieron los hechos.

“ESE 6 de mayo llegamos mi esposa y yo al Cerereso de Cienguillas para llevarle, como cada semana lo hacemos, víveres a un familiar que se encuentra detenido.

“MIENTRAS mi esposa recogía unos trastes, yo me subí a mi camioneta Ford Explorer a esperarla, cuándo de repente un sujeto con pistola (sic) apareció por sorpresa y con lujo de violencia me golpeó, pisoteó



◀ **Viene de la Página 9**

y empujó para la parte de atrás, al tiempo que otras personas más se subieron y nos alejamos del penal”.

**PEDRO TRINIDAD** asegura que perdió la noción del tiempo, hasta que lo bajaron cerca de una tienda de conveniencia en donde contrató una combi para regresar al penal. Ya de regreso les platicó su aventura a policía estatales quienes lo llevaron a declarar en “condición de testigo”, pero después lo metieron preso.

**NO OBSTANTE** tres días después ganó su libertad “bajo medidas cautelares”, por lo que hoy sus abogados van por una indemnización, por “daño psicológico y social”, además una demanda contra el Fiscal Murillo “por pretenderme involucrar en el escape; además exige una disculpa pública de él, Camberos, Jehú Eduí Dávila y Miguel Rivera”.

**PUES HABRÁ** qué ver en qué termina todo esto, pero yo creo que se debe de investigar para detener, no se debe de detener para investigar, que no sean abusivos-.

**Camberos, a la  
“Silla de los Acusados”**

**EL EDUARDO** Rodríguez Ferrer, diputado local por el PRD, y presidente de la Comisión de Seguridad Pública, entrevistado por nuestro compañero reportero Manuel Medina declaró que están en vías de hacer

comparecer al Ismael Camberos Hernández “El Pelos Parados”, para que les explique los pormenores de la fuga de los 12 peligrosos narcos del Penal de Cieneguillas-.

-**NAAA..** yo no creo que lo hagan comparecer-.

-¿**POR QUE**, Don Roberto?-.

-**PUES PORQUE** se lo podrían comer vivo, y eso no le conviene al “bobernador”; pero no sólo eso, sino que “El Mayo” es su dedo chiquito-.

-**PUES SERÁ** el sereno, pero todos los diputados, con excepción de los del PRI, están molestos porque dicen que ahora si “El Pelos Parados” se orinó fuera de la bacinica; tan molestos están que hasta el legislador del PAN, Pedro Martínez Flores, dijo a nuestro Diario **Página 24 Zacatecas** que:

“**ES PREOCUPANTE** que hayan realizado este túnel para poderse fugar, cuando sabemos que una excavación no se hace de un día para otro, y por la misma esencia del trabajo es un volumen de tierra importante que se tiene que mover. Obviamente habría que disipar cualquier duda que se pueda de que haya estado involucrada la autoridad penitenciaria o cualquier corporación. Creo que lo que se tiene que hacer es dar certeza y seguir los protocolos, si funcionan o no, o bien saber si hay que hacer cambios de las personas o de las acciones”-.

-**¡AY, DIOS** Mío! La verdad es que hay muchas cosas turbias en el caso de los 12 internos fugados del Penal de Cieneguillas, y don Ismael Camberos tiene que informar no sólo a los diputados, sino a la ciudadanía cómo fueron los hechos-.

-“**EL MAYO**” tiene de cabeza a Zacatecas, por eso el senador José Narro Céspedes siempre ha estado exigiendo una nueva estrategia en contra de la violencia y la inseguridad, porque las “viejas estrategias no están funcionando y así no se va a disuadir la violencia”; pero la verdad es que no tiene la culpa el indio sino el “bobernador” que lo hizo compadre-.

-**PUES SÍ**, a final de cuentas don Ismael fue contratado por mi exgóber precioso, quien es el que le da órdenes y el que firmó el Contrato con Zacatecas, con esa cláusula de “Si no cumplo, ¡me voy!”; que nomás no ha querido cumplir, que Diosito lo perdona por defraudar al pueblo de Zacatecas.

-**BUENO**, es hora de desconectarnos.

**SE QUEDAN** con Dios y María Santísima-.

**¿25 de Octubre no se Olvida!**

**¿DÓNDE ESTÁN**, dónde están?

“**HOY VIERNES 15** de mayo de 2020 se cumplen dos años y 204 días de la desaparición forzada de los “empleados” de Gobierno

del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso Escareño.

**FUE EL 25** de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

**EL 30 DE** enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

**P.D.**

**SI DON** Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas “científicas” para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

**OTRA:**

**A COMO** están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

**SEÑOR GOBERNADOR**, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

*Si las Fotos Hablaran Diría que...*



## El evangelio de medianoche

EDUARDO GUTIÉRREZ ESPINOZA

**L**os servicios de streaming transformaron la forma del entretenimiento: es quizás el lugar común que he escuchado en los últimos años, aunque en sí no es tan innovador: es otro paso más a la diversificación del entretenimiento y la creación de contenido. De entre todos, el más popular continúa siendo Netflix, que en el primer trimestre del 2019 reportó ganancias por casi cinco mil millones de dólares, cuyo catálogo es diverso y, de un tiempo para acá, ha creado contenido propio —de ahí series tan interesantes como insubribles (siendo éstas las razones por las cuales he perdido el interés por ellas: ¿realmente me interesa saber cómo se repiten los estereotipos de las personas VIH+?). Por otro lado, la compañía ha apostado por la creación y adaptación de podcast, con el fin de ofrecer nuevas experiencias de consumo, produciendo así obras interesantes, lo cual ya es una ventaja si se toma en cuenta la calidad de sus nuevas series.

Una de sus apuestas es El evangelio de medianoche (o, por su título en inglés, The Midnight Gospel). Sus creadores son Pendelton Ward y Duncan Trussell, el primero ya es conocido en el mundo de la animación y el doblaje y el segundo por sus programas y podcast cómicos. El diseño de los personajes recuerda a otra de las producciones de Ward, la más reconocida y popular en estos últimos años, Hora de aventura, desde la paleta de colores hasta el humor negro, creado en su mayoría a partir de la ironía. No obstante, ambas producciones mantienen un interés por diseccionar lo humano, aunque la audiencia es distinta: Hora de aventura estuvo dirigida a un grupo más juvenil e infantil y El evangelio de medianoche a un público adulto.

En principio, si se la toma como una serie tradicional, El evangelio de medianoche se pierde ante tanto despropósito: a nivel de narración audiovisual, los elementos presentados no suelen obedecer o te-

ner un orden aparente, más bien podría ser tomado como un enorme despropósito y caótico, con poca o nula hilación. Sin embargo, su naturaleza ambigua es, justamente, la esencia de cada episodio y el caos es también una manera de orden: cada episodio tiene un hilo, que pareciera perderse entre tanta animación colorida. Al tratarla desde la vertiente del podcast, pues su identidad no es tal: se encuentra en un estadio, que no es ni lo uno ni lo otro. Entonces, al abordarlo como adaptación de podcast permite hacerse de una visión más panorámica, aunque no está de más decir que es una obra híbrida, al fusionar aspectos la animación y el podcast.

Esta producción consta de ocho episodios, relativamente breves, en los cuales se explora varios tópicos, unos más polémicos que los otros. El primer episodio tiene dos líneas: en el plano visual, se plantea una Tierra en un apocalipsis zombi, en donde los pocos seres humanos intentan sobrevivir y buscar refugio o defenderse de la plaga; el tema de las drogas, su relación con el presente y la meditación. El tema, como se sabe, es polémico, en particular sobre sus usos, desde lo medi-

cina hasta lo recreativo, los cuales llevan a plantearse lecturas éticas y morales: ¿para qué emplearlas?, ¿qué se evita o se quiere disfrutar y bajo qué criterios se les pueden considerar como malas? el capítulo no es una apología de las drogas ni su mitificación: su disposición permite un diálogo nutrido, cuyo fin es la confrontación de realidades y estereotipos y evitar, en lo posible, la perduración de falacias y desconocimiento. también, el capítulo no es una apología a las drogas ni su mitificación: se busca despertar la visión crítica de los espectadores para que ellos se planteen otra forma de verlas y, porqué no, crearse su propio criterio, a partir del debate y la crítica. Por supuesto, lo último es mediante el establecimiento o la identificación de argumentos y también falacias. La gran ironía es que este discurso está acompañado por uno, las drogas legales que van de la mano de la industria farmacéutica y las medicinas. Éste se observa a través de los elementos pertenecientes a la narrativa visual: enfermos (zombis) que se pierden en su condición y un grupo de científicos, que buscan satisfactoriamente una cura y la aplican a zombis, quienes vuelven a ser recontagiados una y otra vez —incluso, hay víctimas que son destruidos durante el proceso curativo y sus cuerpos ya curados evidencian otras afecciones, que de algún modo provocarían la muerte.

Claro, el primer episodio invita a extender la reflexión a otros aspectos igualmente terribles, aunque evidentes: la vida es efímera y la muerte es parte de ella, siendo cada día una paradoja sobre la existencia humana: se viven los días, siempre siendo los últimos e irrepetibles, y también se muere cada día, hay un desgaste corpóreo y espiritual, que nos recuerda la fugacidad y la fragilidad de la vida; también, hay un miedo inherente del hombre a la muerte, la angustia de que el tiempo es signo de nuestro fin.

Así, pues, es el primer episodio y los restantes siete son acercamientos a lo humano. ■

**C**ompañero docente universitario, aprovecho este medio para invitarte a la reflexión sobre los siguientes aspectos de nuestra responsabilidad como docentes universitarios y como integrantes del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Nuestra Alma Mater como institución responsable de la formación profesional de los zacatecanos, se encuentra atendiendo las disposiciones de las autoridades sanitarias para hacer frente a la pandemia provocada por el Covid-19, que afecta a la gran mayoría de las Instituciones de Educación en el Mundo, en México y de la cual Zacatecas no podía ser la excepción.

Esta pandemia, ha provocado que las actividades sustantivas en nuestra universidad, se dejen de atender en la forma como tradicionalmente se habían venido realizando, lo que ha traído como consecuencia un prolongado periodo de inactividad o desatención de los universitarios en sus correspondientes espacios de desempeño de su actividad académica y laboral, en atención a coadyuvar en la prevención de la expansión y afectación en la salud de los universitarios por el Covid-19.

Para la vida universitaria, el periodo indicado por la autoridad sanitaria lo que implica que la institución permanezca inactiva, es un tiempo controversial, por la necesidad y obligación moral de coadyuvar con la salud de los zacatecanos, dado que en los campus universitarios se concentran alrededor de 45,000 alumnos provenientes de los diferentes municipios y localidades de nuestro estado, así como 3000 docentes y otro tanto de trabajadores administrativos, lo que en caso de regresar a las actividades normales a partir del primero de junio, representa un serio riesgo de propiciar un crecimiento exponencial de contagiados por Covid-19. Por otro lado, existe la necesidad de los alumnos por terminar sus estudios de pregrado, grado y posgrado.

Aunado a todo lo anterior los integrantes del máximo órgano de gobierno universitario termina su función y en consecuencia su cargo el próximo 19 de agosto, junto a Coordinadores de Área, Directores y demás funcionarios de las Unidades Académicas que integran nuestra Institución, sin posibilidad legal de que su mandato se pueda extender o prorrogar.

Por su parte el Rector, equipo y aparato administrativo, terminan sus funciones y representación el próximo 5 de septiembre, también sin posibilidad legal de que su mandato se pueda extender o prorrogar.

Como consecuencia de todo lo anterior, las autoridades y gobierno universitario, se encuentran en una encrucijada,

## Reflexiones y propuesta

PEDRO LÓPEZ JÁQUEZ

por un lado está la necesidad y la exigencia de la sociedad de continuar con las recomendaciones de la autoridad sanitaria y por otra la necesidad de renovar sus órganos de gobierno y autoridad, porque de no hacerlo, la institución como tal, entrará en un vacío de autoridad formal y legal, lo que prefigura un futuro incierto para la Institución.

Mención aparte merece el SPAUAZ, como organización que representa los intereses de todos los agremiados, y que en el último periodo ha dejado mucho que desear, en la lucha por la defensa y cumplimiento de los derechos y prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo, por acción o por omisión se ha alentado la inmovilización y la no participación en la defensa de sus derechos, lo que condujo a que el último plebiscito se manifestara la aceptación de un gran número de docentes de la voluntad patronal por encima de los derechos y obligaciones que los estatutos que rigen la vida sindical de los docentes otorgan los agremiados, con consecuencias desastrosas para los docentes.

Para la vida interna del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas, este periodo de aislamiento social por causa del Covid-19, también representa un problema serio.

Por un lado los integrantes del Comité Ejecutivo y el Secretario General en funciones, terminan su representación y funcione el próximo 26 de mayo, y al igual que la autoridad universitaria, sin posibilidad legal de prórroga o extensión de su mandato.

El Colegio Electoral en funciones no ha cumplido con su responsabilidad de emitir en tiempo y forma la Convocatoria Correspondiente que le dé certeza y legalidad a la elección de la representación legal de los docentes para el periodo 2020-2023, y el Comité Ejecutivo que deja de serlo el 26 de mayo, tampoco han citado por ninguna vía a la máxima autoridad del sindicato para que determine

qué hacer ante esta ausencia de autoridad y de legalidad.

Ante el panorama aún más catastrófico que implica que el personal docente de la universidad se vea inmerso en un periodo de ilegalidad y falta de representación, provocado por la irresponsabilidad de quienes tienen la obligación de convocar y conducir el proceso de renovación de autoridades sindicales y no han cumplido con ello, y si bien es cierto que existe la necesidad de mantener aislamiento social hasta que la autoridad sanitaria lo determine, también existe la necesidad real de renovar a la representación sindical que habrá de encabezar la lucha por la defensa de los derechos laborales de los trabajadores académicos afiliados al sindicato y dar cumplimiento a todas y cada una de las cláusulas que dan cuerpo al Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUAZ y los Estatutos vigentes del SPAUAZ.

Compañero Docente Universitario, como miembro del personal académico preocupado por el futuro de nuestra organización sindical y con la finalidad de evitar el vacío de representación legal y la falta de conducción en la vida sindical te hago la siguiente propuesta:

Para evitar el vacío legal y la falta de conducción sindical. A partir del 26 de mayo, fecha en que termina la representación, función y cargo de los integrantes del actual Comité Ejecutivo, la Coordinadora de Delegados como los órgano de gobierno del Sindicato según lo establece el artículo 18 de los Estatutos del SPAUAZ, en representación colegiada, se haga cargo de la conducción y renovación sindical por un periodo máximo 6 semanas, periodo durante el cual habrá realizarse el proceso electoral atendiendo a los procedimientos y tiempos, mas no a las fechas establecidos en el apartado correspondientes a las "las Elecciones en General y en particular del "Comité Ejecutivo" de acuerdo a los artículos 64 al 74 de los Estatutos del SPAUAZ vigentes.

De igual forma, y con la finalidad de que la vida sindical no se trastoque más de lo que ya está, la Coordinadora de Delegados, de entre sus miembros, habrá de designar encargados temporales de despacho por un periodo de 6 semanas, para las Coordinaciones de Asuntos Laborales y Educación Sindical; Admisión, Adscripción y Promoción; Prensa y Propaganda; Prestaciones; Asuntos Académicos y las Secretarías de Finanzas y Patrimonio; Relaciones Exteriores y Obreras; Actividades Culturales; Actas y Acuerdos y Deportes. Con las funciones que les otorgan los artículos 34, 35 y 36 de los estatutos del SPAUAZ vigentes.

En espera de tu reflexión. ■

\*Integrante de la Coordinadora de Delegados del SPAUAZ

## Medir el bienestar es cambiar la realidad de los mexicanos

RICARDO ARTEAGA ANAYA

**E**l Producto Interno Bruto ha sido, desde la segunda guerra mundial, la principal herramienta para medir la riqueza, el crecimiento o el decrecimiento en la producción de bienes y servicios de las empresas en cada uno de los países, en otras palabras para medir si un país está teniendo algún crecimiento económico.

A través de esta medida se ha juzgado y calificado el avance de las naciones y se juzga si los gobiernos han sido buenos o malos, sin embargo, durante los últimos años han surgido países que han criticado esta medida señalando que se deja de lado lo que verdaderamente importa: el bienestar de los ciudadanos, pues se mide únicamente la riqueza generada sin que ellos signifique que esta riqueza se distribuye justamente entre todos y que dicho incremento en la riqueza se vea reflejado en una mejoría de la calidad de vida de los pobladores.

La riqueza generada en una nación puede ser arrojada por las grandes empresas mientras que las pequeñas y medianas empresas (aquellas que construyen con esfuerzo y dedicación la gran mayoría) disminuyen su capacidad de generar riqueza, sufren pérdidas y muchas de ellas se van a la quiebra, arrojando desempleo, pobreza y desigualdad, sin que ello se vea reflejado en el PIB porque dichas cifras se ven opacadas por la riqueza generada por las grandes empresas, entonces, esta medida no nos muestra la realidad económica de un país.

El PIB se olvida, pues, de medir la desigualdad en el país, su único objetivo es mostrar el crecimiento o decrecimiento de la riqueza de un país dejando de lado el desarrollo económico que mide el progreso o la mejoría en la calidad de vida de las personas en distintas áreas como la salud, educación, bienestar material, entre otros.

La declaración del Presidente respecto a esta medida y sobre la propuesta de buscar cambiar la herramienta para medir la riqueza y centrarla en medir la felicidad y el bienestar del pueblo ha despertado una ola de críticas por parte de la oposición, es normal que una propuesta de este tipo genere escozor pues estamos acostumbrados a calificar a los gobiernos según las cifras del PIB, sin embargo, es necesario repensar el modelo económico y la forma de medir su resultado, las anteriores ya han fallado.

Centrarnos en el PIB puede ocasionar que los gobiernos enfoquen sus esfuerzos en incrementar esta cifra para salir bien librados por las calificadoras internacionales, los medios y los ciudadanos, dejando de lado la oportunidad de mejorar realmente el bienestar de su pueblo y sin cambiar entonces la realidad en la que sufren pobreza, inseguridad, desigualdad e injusticia social.

Medir pues el bienestar arrojaría un cambio en las políticas públicas de México, un cambio drástico en la forma de gobernar y por ende en el modelo económico y político de un país, después de todo la esencia de una democracia es buscar el bienestar de la mayoría.

El desarrollo económico, por otra parte, resulta una medida en la que se analiza el crecimiento de la producción de bienes y servicios de la economía de un país, en otras palabras mide el crecimiento respecto a todas aquellas actividades que se ven reflejadas en la vida de la población, como el avance tecnológico y educativo, avances que claramente mejoran la calidad de vida de todos los ciudadanos y no solamente de unos cuantos.

La propuesta de medir el bienestar de los mexicanos en lugar de la riqueza generada, no resulta una idea descabellada, pues tomar en cuenta ésta, sería medir la mejora o disminución de la calidad de vida de un ciudadano y el impacto de las políticas públicas en la vida colectiva. Por ejemplo, mejorar la calidad educativa en un país a través de la implementación de la tecnología para la educación, la construcción de más aulas, escuelas o invertir en la preparación de los maestros, traería consigo un avance en el nivel educativo, así como un incremento de alumnos en las aulas, cuestión que en algunos años se vería reflejada en la calidad de vida no solamente de ellos, sino de su familia.

La inversión en la educación, en la salud, en proyectos económicos que aporten una mejoría económica de toda una población traerían consigo una mejoría en la calidad de vida y por ende un crecimiento económico y una mayor felicidad en el pueblo mexicano, está demostrado que mejorar la calidad de vida de una persona trae un incremento en la felicidad de la misma. Medir el bienestar en lugar del PIB es urgente para cambiar todo un sistema económico y la realidad para millones de mexicanos. ■

## Pandemia: viral, económica y de militarización (primera parte)

MAURO GONZÁLEZ LUNA

**L**a suave Patria, otrora pensada "impecable y diamantina", sufre hoy pasmada, enferma, oscura y descompuesta, una triple crisis: de salud en todos sentidos, de libertades amenazadas y de una economía en camino de colapso. Filosofía realista y poesía en horas tensas y decisivas, resultan asideros esperanzadores de verdad. No es hora de fugas infelices que dan la espalda a una realidad estrujante.

En torno a la pandemia y sus consecuencias todas, se renueva un viejo debate filosófico. La lucha entre individualismo y colectivismo. Dos extremos que se tocan por no hacer justicia ninguno de ellos a la esencia del ser humano. Primero destacaré puntos de filosofía social necesarios para comprender los sucesos, por lo que suplico paciencia e interés por pensar, por no sucumbir a lo anecdótico. Y después, tales puntos los relacionaré con realidades concretas que afectan y aterran. Pero primero, poesía, luego filosofía y después realidad:

"Quieren morir tu ánima y tu estilo, cual muriéndose van las cantadoras que en las ferias, con el bravo pecho empitonando la camisa, han hecho la lujuria y el ritmo de las horas. Patria, te doy de tu dicha la clave: sé siempre igual, fiel a tu espejo diario; cincuenta veces es igual el ave taladrada en el hilo del rosario, y es más feliz que tú, Patria suave".

**I**  
El individualismo liberal peca por exceso de libertad. Endiosa al individuo. Postula un derecho y una libertad sin obligaciones propias ante la comunidad, desconociendo la naturaleza social de la persona humana. Reduce a la sociedad, a la comunidad a mera suma de individuos, degradando su naturaleza de unión moral y fines nobles. El resultado es que el pez grande devora al pequeño, "bajo la apariencia de libertad e igualdad". El egoísmo aplasta la solidaridad.

Por otro lado, el colectivismo materialista peca por defecto de libertad. Endiosa a la colectividad hecha sustancia. Postula un derecho absoluto del todo colectivo, despojando al sujeto de libertad, degradando la dignidad de éste hasta venir a parar en mera cosa, "objeto de curso social y económico". El resultado es que el todo colectivo se engulle a la persona. El egoísmo de Estado totalitario impide toda genuina solidaridad.

En oposición simultánea a ambos, individualismo y colectivismo, se encuentra el solidarismo o concepción social del Bien Común. No es dicha concepción una combinación de tales extremos. Como no es la valentía la mezcla de cobardía y temeridad, sino algo opuesto simultánea y contradictoriamente a ellas. Ese es el fondo del justo medio aristotélico. El justo medio de blanco y negro no es el gris, sino aquello que simultáneamente se opone a blanco y a negro.

Así, la concepción social del Bien Común o solidarismo, se opone simultáneamente tanto al individualismo como al

colectivismo. Le da su lugar a la persona humana y a la comunidad. La persona conservando su dignidad imperecedera, está dotada de "esencial relación a la comunidad". Es una doble vinculación: vincula cada una de las personas con el grupo comunitario y a éste por otro lado, con cada una de ellas.

De esa manera se elimina el endiosamiento del sujeto y del grupo social absolutizado, preservándose el derecho y la libertad del ser humano, pero sin desconocer sus deberes de solidaridad frente a la comunidad. Comunidad que no es un todo sustancial que devora a la persona, sino medio natural para que la persona se desarrolle armónicamente y cumpla su destino.

**II**  
Si aterrizamos las ideas filosóficas anteriores y las relacionamos con los efectos del coronavirus, entre ellos el confinamiento, podemos sacar lecciones muy útiles. Los defensores del individualismo sostienen que el confinamiento es un atentado a su libertad y a su derecho de trabajar para que la economía no decaiga. Olvidan que hay un deber frente a la comunidad en aras del Bien Común y su doble vinculación. Ésta que une a las personas con el grupo y a éste con cada una de ellas.

Ese deber de solidaridad con miras al Bien Común, en el caso de la pandemia, consiste entre otras cosas, en no salir por un tiempo del hogar para evitar contagios y salvar la vida. La vida, valor intangible e irreparable en caso de pérdida, por encima de la economía reparable en su momento.

Para que dicho confinamiento tenga sentido en un país como México, con grandes desigualdades, es indispensable que el Estado en su papel de gestor del Bien Común, enfrente la pandemia con gasto social en salud, salario emergente y apoyo sustantivo a pequeñas y medianas empresas sin regateo alguno. Gasto social ese financiado como aconseja Piketty, con deuda e impuestos a la riqueza de los más ricos. Para evitar así que millones se vean forzados a romper el confinamiento a fin de sobrevivir.

Además, en México como regla, se vive un feroz individualismo que se manifiesta socialmente de varias maneras. Un médico de un hospital del Seguro Social, comentó muy recientemente que en el país hay dos mundos: el de las calles con mucha gente indiferente al dolor ajeno, caminando como si no pasara nada en tanto no le toque de cerca el drama humano de la enfermedad terrible o la muerte que se multiplica silenciosamente a diario.

Y a contrapelo de tal mundo "feliz", el mundo de los hospitales: poblados de dolor, ingratitud, reclamos cotidianos, angustia, enfermos, enfermeras y médicos exhaustos, moribundos, camas de pacientes que se mueren lejos de los suyos y que van directo, solos al crematorio si hay suerte; hospitales, muchos desprovistos de recursos básicos que motivan los reclamos, de agradecimientos por la labor de sus doctores y enfermeras. ■

## ► RAYUELA

La OMS ya lo dijo muy claro: futuro de la pandemia dependerá de acciones de la población.

# LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

## GOBIERNO DE AMLO NO MUESTRA DATOS REALES SOBRE CORONAVIRUS.

El 63% de las personas creen que el gobierno de **ANDRÉS MANUEL** no presenta las cifras reales de contagios y fallecimientos ocasionados por el **CORONAVIRUS**; el 32.2% confían en los datos que día con día expone el poderoso subsecretario **HUGO LÓPEZ-GATELL**; mientras el 3.3% no sabe si son reales o verídicos los datos, y el 1.5% no quiso responder a la encuesta realizada por la empresa **GABINETE DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**, que dirige **FEDERICO BERRUETO**, la cual fue realizada el pasado jueves 14 de mayo y que usted puede consultar en las plataformas digitales de la empresa.

**7 DE CADA 10 CONSIDERAN QUE EL GOBIERNO NO ESTÁ PREPARADO PARA CORONAVIRUS.** También **GABINETE**, de **FEDERICO BERRUETO**, dio a conocer los resultados de la encuesta, que mide la actuación del Gobierno Federal frente a la crisis sanitaria ocasionada por el **CORONAVIRUS**. El 67.2% de los encuestados considera que las autoridades de salud no están preparadas para atender la contingencia; el 30.9% cree que las autoridades sanitarias tienen la capacidad suficiente, y el 1.9 por ciento no sabe si están capacitadas. El resultado es concluyente, siete de cada 10 mexicanos consideran que las autoridades gubernamentales no están preparadas para atender la contingencia por el COVID-19.

## LA MAYORÍA, EN CONTRA DEL IMPUESTO DIGITAL.

**GABINETE** también midió el impacto que generó el cobro del impuesto digital, que el gobierno de **LÓPEZ OBRADOR** empezó a cobrar en mayo. El 65% de los encuestados están en contra del cobro del tributo digital, de ellos el 48.5% no está nada de acuerdo y el 16.5% poco de acuerdo. A favor del cargo de la imposición tributaria respondió el 30.4%; sin embargo, de este resultado se desprende que el 18% está algo de acuerdo; el 12.4% está muy de acuerdo, el 3.3% no respondió a la encuesta, y el 1.3% no supo. Lo cierto es que aunque el argumento que **ARTURO HERRERA**, titular de Hacienda, trata

de justificar que en los países desarrollados se paga un impuesto similar, a la gente no le hace gracia no tener los mismos servicios de seguridad o salud, por ejemplo, como en Finlandia, Suiza o Alemania.

## SE PERDERÁN MÁS 1 MILLÓN 200 MIL EMPLEOS.

**BANK OF AMERICA** estima que al cierre de 2020, en México se pierdan más de 1 millón 200 mil empleos, además de una contracción del PIB del -8%. Las estimaciones que el banco norteamericano hace son consistentes con la pérdida de más de 555 mil 247 empleos que reportó el IMSS esta semana. La administración de **LÓPEZ OBRADOR** enfrenta una grave crisis económica, resultado de sus malas decisiones financieras y potenciadas por los efectos de la pandemia ocasionada por el **COVID-19**, que prácticamente paralizaron al país y pusieron de rodillas al sector privado que produce el 90% del Producto Interno Bruto. Mientras, en medio de la tempestad, el presidente decide salir a golpear a médicos, ingenieros, empresarios, medios de comunicación y, ahora, minimiza la violencia contra las mujeres. Vamos requetebién.

## LA LEGISLATURA COMO EL MURO DE LOS LAMENTOS.

La Legislatura del estado se ha convertido en el muro de las lamentaciones, en ella están desfilando los titulares de dependencias y organismos públicos que buscan que la tijera del recorte presupuestal no les alcance. Los diputados locales han sido testigos de confesiones inimaginables sobre actividades sobrenaturales que los sufridos funcionarios hacen, según ellos, para que sus instituciones públicas funcionen. La mayoría de los legisladores, tanto oficiales como opositores, reflexionan en sí es justo o no ayudarles con el ajuste. En seguridad consideran impresentable que se pida más dinero si no hay resultados y, por el contrario, hasta una vergonzosa fuga del penal que sólo ha quedado en eso, sin detenidos ni avance de investigaciones. Para los grupos parlamentarios del **PRI**, Morena, **PAN**, **PT**, **PRD** y **VERDE** resulta complejo respaldar con dinero las áreas que simplemente han fallado a Zacatecas, no sólo al gobernador.

# POLITQUERÍA



**-PUES QUE HÉCTOR ALVARADO  
SE ENOJÓ Y ME QUITÓ DE VOCERO...**



**ALEJANDRO  
BRAVO  
PÉREZ**

Terapeuta existencial-  
humanista  
Correo: cypesc@gmail.com  
FB: Counseling y Terapia  
Existencial

# Ansiedad y depresión en días de aislamiento

*Muévete, ¡no te quedes ahí!*

**C**on quien he tenido la oportunidad de compartir clase o alguna sesión de terapia, sabrá que no comparto la opinión de algunos colegas en temas como "salud mental" y "duelo patológico". El primero es un argumento para otra ocasión. Hoy quiero tocar un tema que nos relaciona sino a todos sí a la mayoría. Y es el duelo.

Irvin D. Yalom refiere que "es un crimen, entender el duelo como algo patológico". Y estoy de acuerdo, porque creo que lo hay es duelos cortos o duelos largos, duelos que duran solo unos días o semanas, pero hay duelos que duran años o una vida entera. Comúnmente el duelo se refiere con el dolor. Pero me agrada más la forma en que Yaqui Martínez, desde una perspectiva existencial, lo representa "como una lucha entre lo que fue y lo que es", "lo que será y pudo haber sido". Desde esta mirada, este es el duelo, una lucha constante entre el pasado y el futuro que se libra en este presente. "La lucha de la posibilidad que pudo haber sido, contra lo que ya está definido". Nos cuestionamos si

esos planes, ese trabajo perdido, esos proyectos, ese cuerpo bien cuidado, esos viajes que se perdieron previo y durante el encierro, se concretará una vez que todo esto pase. No lo sabemos, y ante esto, solo nos queda aprender a vivir en medio de la incertidumbre. Todo esto es un duelo, una lucha entre el mundo que conocíamos y el mundo que aún no conocemos. "Porque cuando salgamos, nada volverá a ser igual, no volveremos estar igual, ni volveremos a ser los mismos".

¿Nada volverá a ser igual? Quizás por eso al proceso de reactivación económica y social de nuestro país, le han llamado la "nueva normalidad". ¿La nueva normalidad? La normalidad causó esto, porque construimos una sociedad de consumo, haciendo de la salud un negocio, y de nuestras relaciones un comercio. ¿Realmente a eso queremos volver? Albert Camus, en su obra La peste, narra precisamente las sensaciones que estamos atravesando.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**



**HUGO  
RAFAEL  
SÁNCHEZ**

Especialista en Seguridad Pública, instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR. Lic. en Derecho.  
Contacto:  
silverado\_hr@hotmail.com

# Los vacíos del Estado

*Donde no exista la presencia del Estado, no sólo en seguridad, sino además en los servicios más básicos con aquellos con los que las personas puedan desarrollarse a plenitud, siempre será el campo fértil del crimen organizado*

**A**nte la creciente ola de violencia que azota a México, con las acciones ciudadanas cada vez más grotescas, no solamente hacia las autoridades, sino también ante la propia ciudadanía, considero pertinente hacer un alto en el camino para hacer algunas reflexiones.

La importancia de una correcta impartición de justicia como efecto para prevenir el delito puede ser muy eficaz, puede llevar a la cárcel a un delincuente atendiendo a la justa dimensión de sus actos y con la pena que realmente merezca; sin embargo, a últimas fechas hemos observado que las personas que cometen delitos cada vez son de menor edad, nuestros jóvenes están volcando e involucrándose en delincuencia que les arrebatada toda posibilidad de tener sueños, de tener proyectos, de idealizar una vida, esa delincuencia que nos los arrebatada de los brazos coartando toda posibilidad de esperanza.

Esos jóvenes deseosos de identidad, con toda esa energía, ímpetu, aunque también inestabilidad emo-

cional, tristemente hoy optan por engrosar las filas delincuenciales, y es precisamente en este punto donde me pregunto ¿dónde está el Estado llenado esos vacíos sociales? Recriminamos y achacamos a la falta de valores, de principios que se han perdido, pero no sabemos si esos jóvenes tienen hambre, si caminan en la espesa neblina buscando quién les tienda la mano, aunque no siempre esa mano sea la indicada, ¿dónde está el Estado para potencializar esos talentos?, ¿para canalizar esas energías?, ¿para llevar a México a lugares donde no lo hemos logrado a través de nuestra juventud?

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**





**QUÉDATE  
EN CASA**

## REPORTE SOBRE CORONAVIRUS EN ZACATECAS (COVID-19)



**911**

**#QUÉDATEENCASA**  
**www.saludzac.gob.mx**

**1**

Usa jabón, de preferencia líquido, si no tienes, utiliza jabón de pasta en trozos pequeños



**2**

Talla enérgicamente las palmas, el dorso y entre los dedos



**3**

Lávalas por lo menos 20 segundos, sin olvidar la muñeca



**4**

Enjuaga completamente



**5**

Seca las manos con papel desechable



**6**

Cierra la llave del agua y abre la puerta del baño con el mismo papel, después, tíralo en el bote de la basura



Lavarse las manos con agua y jabón, frecuentemente, ayuda a prevenir enfermedades respiratorias, ya que rompe con el ciclo de transmisión de virus como los de la influenza.

Lava tus manos:

- **Antes** de preparar alimentos, comer e ir al baño
- **Después** de ir al baño, cambiar pañales o realizar actividades de limpieza



Recuerda que tu higiene personal es el primer paso para una mejor salud



**QUÉDATE  
EN CASA**

# REPORTE SOBRE CORONAVIRUS EN ZACATECAS (COVID-19)



**911**

**#QUÉDATEENCASA**  
**www.saludzac.gob.mx**

¡Evita contagiar a los demás!

Cubre tu boca y nariz con un pañuelo al toser o estornudar

o utiliza el ángulo interno del brazo

**¡Nunca con las manos!**

Lava tus manos con agua y jabón

¡Evita contagiar a los demás con los virus que expulsas al estornudar o toser!

Cubre tu nariz y boca con un pañuelo desechable y tíralo a la basura

...o utiliza el ángulo interno del brazo **¡Nunca con las manos!**

Después lava tus manos con agua y jabón

Estado32  
.com.mx